

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTESPRAS CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 04 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, viernes 04 de Marzo del año dos mil diez y seis (2016), en las oficinas de la Compañía **TRANSPORTESPRAS CIA.LTDA.**, ubicado en la calle Av. Brasil N50-88 y Cristóbal Sendovál, siendo las nueve horas y encontrándose la totalidad de socios del capital social suscrito de la Empresa, esto es: el señor RAUL ANDRES VASCONEZ VALVERDE con CEN (100) PARTICIPACIONES y el señor LAURO RAUL VASCONEZ ZAMBRANO con TRESIENTAS (300), hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es de CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, con un total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE NORTEAMERICA, contado con la presencia del señor Presidente de la Compañía El señor RAUL ANDRES VASCONEZ VALVERDE, quien preside la junta y el señor Gerente General de la Compañía El señor LAURO RAUL VASCONEZ ZAMBRANO, quien actúa como secretario. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre el siguiente punto:

Único punto, conocer los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 conociendo que la compañía aun no se encuentra habilitada por el SRI.

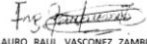
El Presidente de la Empresa señor RAUL ANDRES VASCONEZ VALVERDE, solicita al señor Secretario señor LAURO RAUL VASCONEZ ZAMBRANO, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa a la Presidencia que se encuentran representadas la totalidad de las participaciones del capital suscrito de la Empresa, esto es, el quórum del ciento por ciento del capital social suscrito. Acto seguido la Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social en su artículo DECIMA PRIMERA literal c) de la Empresa, inmediatamente se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

Único punto, conocer los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 conociendo que la compañía aun no se encuentra habilitada por el SRI. Orden del día que es aprobado sin modificaciones por unanimidad.

Acto seguido el Presidente ordena tratar el único punto del Orden del Día esto es: conocer los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 conociendo que la compañía aun no se encuentra habilitada por el SRI. Toma la palabra el Sr. Lauro Raul Vasconez Zambrano y expone que la compañía aun no se encuentra en actividades ya que todavía no se ha podido obtener el RUC en el SRI. Por lo que en el año 2015 no ha generado ingresos ni gastos, luego de esta exposición pone a moción la aprobación de los Estados Financieros, los mismos que se aprueban por unanimidad. A continuación la Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las diez horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta

Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado por el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores Socios. Seguidamente se dispone a Secretaría de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía TRANSPORTESPRAS CIA. LTDA., siendo las once horas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Socios conjuntamente con el Presidente y secretario.


RAUL ANDRES VASCONEZ VALVERDE
SOCIO - PRESIDENTE


LAURO RAUL VASCONEZ ZAMBRANO
SOCIO - SECRETARIO